



RESOLUCION 012 DE 2022

(20 de octubre de 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICONES DE LA *ASOCIACION* SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO".

LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las previstas en el literal g) del Artículo 43 de los Estatutos, Articulo 47 y Parágrafo Único del Artículo 42, articulo 85 y parágrafo, actuando en calidad de director ejecutivo y;

CONSIDERANDO

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades públicas, identificar, registrar programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan la eficiencia del proceso de contratación.

Que el Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación Nacional en su Artículo 2.2.1.1.1.4.1 dispone:

"Las entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisidores, el cual debe de contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio, que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad estatal pagara el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciara el Proceso de contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones."

Que, en ese sentido, la finalidad del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es la de satisfacer oportunamente las necesidades lógicas de las áreas misionales y de apoyo de la entidad, teniendo en cuenta las funciones de cada uno de las áreas de la entidad y el numero de funcionarios que la conforman, con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos y





funciones máximas que tratan de garantizar el cumplimiento de los resultados que se esperan durante la respectiva vigencia.

Que mediante la resolución 001 de enero del 2022, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Asociación Supradepartamental de Municipios para la vigencia 2022.

Que el Artículo 2.2.1.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015, dispone en relación a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

En ese mismo orden de ideas, es importante señalar que el principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, como también, que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas, en razón de que la contratación estatal no es estática sino dinámica y que obedece a las necesidades de la entidad y a las situaciones puntuales que se presenten a lo largo de la ejecución del año.

Que el Artículo 85 de los Estatutos de fecha 29 de diciembre de 2021 la Dirección Ejecutiva tiene plenas facultades para todo tipo de movimiento financiero, ajuste y operación presupuestal, contractual, administrativo y laboral, lo que le permite Delegar Funciones específicas, especialmente en lo referente a las ejecuciones contractuales.

Que ASOSUPRO por su naturaleza jurídica es una Entidad Pública de conformidad con el literal a) del numeral 1) del Artículo 2 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 149 de la Ley 136 de 1994 señala que las Asociaciones de Municipios son Entidades Administrativas de Derecho Público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que la conforman, lo que garantiza plenamente que sus representantes legales, mediante Acto Administrativo puedan delegar funciones especiales.

Como consecuencia de lo expuesto y toda vez que el 18 de octubre se realizó el Comité de Adquisiciones de la entidad, donde se propuso actualizar el PAA, con el fin de adicionar, modificar algunos objetos, códigos UNSPSC, fechas de proyección, duración del contrato, valor estimado, fuente de financiación, y modalidad de selección.

Que con la presente modificación el valor del Plan Anual de Adquisiciones asciende a la suma de Nueve Mil Quinientos Noventa y Nueve Millones Cuatroscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos con Sesenta y Ocho Centavos (\$9.599.499.998,68).

En mérito de lo expuesto anteriormente,





RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso para la vigencia 2022 de conformidad con el formato PAA, establecido por Colombia Compra Eficiente, anexo en formato Excel, el que forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTICILO SEGUNDO: Modificar el artículo segundo de la Resolución No. 007 de septiembre de 2022, la cual quedara así:

ARTICULO TERCERO: El presente acto rige y surte efecto a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden los recursos de Ley.

ARTICULO CUARTO: Publíquese el presente acto administrativo con su anexo en la página institucional y en el Sistema Electrónico para la Contratación Publica Estatal – SECOP.

PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE

JORGE ANDRES BACGUERO VANEGAS

Director Ejecutivo

Dado en Villavicencio meta a los veinte (20) días del mes de octubre de 2022.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Dirección	CALLE 33A 39 19 SEGUNDO PISO
Teléfono	3108708920
Página web	www.asosupro.gov.co_
	MISIÓN SER UNA ENTIDAD PÚBLICA QUE COADYUVE, ACOMPAÑE, GESTIONE, QUE EJECUTE Y QUE LIDERE ACCIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES Y ÓRGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN QUE PROMUEVAN EL PROGRESO DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y REGIONES DE NUESTRA NACIÓN. VISIÓN SER RECONOCIOS EN EL 2030 COMO LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL LÍDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EN GESTIÓN, CONSECUCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROVECTOS.
Misión y visión	
Perspectiva estratégica	PLANEAR, REALIZAR, Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS DIFERENTES PLANES DE DESARROLLO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES ATRAVES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA, INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACIÓN QUE PERMITAN A ASOSUPRO SER EL MEJOR EN EL DESARROLLO DE SUS FINES COMO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS.
Información de contacto	UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
Valor total del PAA	9.599.499.998,68
Límite de contratación menor cuantía	280.000.000,00
Límite de contratación mínima cuantía	28.000.000,00
Fecha de última actualización del PAA	19/10/2022

	Cantidad de filas aquisic	iones planeadas:
--	---------------------------	------------------

1

hehita	da fi	lac no	hehipar	ac adic	ionalee.

1

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Duración estimada del contrato (número de mes(es))	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren	stado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL, ASESORANDO A LA ENTIDAD MEDIANTE SU ACOMPAÑAMIENTO A CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000,00	12.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE ASOSUPRO.	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000,00	12.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERIA CATASTRAL A LA DIRECCION DE GESTION CATASTRAL DE LA ASOCIACION.	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000,00	12.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DIRECTOR DE TIC EN LA ASOCIACIÓN DESARROLLANDO PROCESOS EN LO QUE RESPECTA AL MANEJO DEL SISTEMA INFORMATICO DE LA ENTIDAD	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000,00	12.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO A LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000,00	12.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR JURIDICA PARA APOYAR A LA ASOCIACION EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN LO QUE RESPECTA AL COMPONENTE JURÍDICO	Enero	7	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	7.000.000,00	7.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR JURIDICA PARA APOYAR A LA ASOCIACION EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN LO QUE RESPECTA AL COMPONENTE JURÍDICO	Enero	6	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	6.000.000,00	6.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS SIGUIENTES CONTRATOS: 1. CONTRATO DE OBRA PARA LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN LOS SECTORES 1 Y 3 DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUMDINAMARCA. 2. CONTRATO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS EN FASE III DE DOS (2) ESTRUCTURAS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUMDINAMARCA Y 3. CONTRATO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DESRÔS EN FASE III DE UNA (1) ESTRUCTURA PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO BOGOTA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA	Enero	11	CONCURSO_MERITOS_ABIERTO	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indigenas)	416.893.332,65	416.893.332,65	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL AREA DE ZOOTECNIA EN LA ASOCIACION.	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000,00	12.000.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80131500	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	19.200.000,00	19.200.000	No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA DIRECÓN EJECUTIVA	Enero	12	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	12.000.000,00	19.200.000 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	DISEÑO DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO (ASOSUPRO), BAJO LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y DECRETO 1072 DE 2015.	Febrero	1	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	2.600.000,00	2.600.000 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA SUPERVISION DE IPROVECTO DESARROLLAR UNA ALTERNATIVA TECNICA PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE LA LINEA DE CONDUCCION ACTUAL DEL SISTEMA DE MICROMEDICION Y LA OPTIMIZACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEJANIAS	Febrero	2	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	5.000.000,00	5.000.000 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	MANEJO Y APAYO A LA IMPLEMETACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ENTIDAD	Marzo	10	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	7.000.000,00	7.000.000 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	CONTRATAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE PAVIMIENTACION, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE BVA ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 5 Y TERMINACION DE CARRERA 5 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TARAIRA	Abril	8	CONCURSO_MERITOS	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	28.805.904,00	28.805.904 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	ADELANTAR ACTIVIDADES DE PAVIMENTACION, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE BVA ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA S Y TERMINACION DE CARRERA 5 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TARAIRA.	Abril	8	LICITACION	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	411.497.215,03	411.497.215,03 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	MAYO	7,5	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	7.433.333,00	7.433.333 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCIÓN DE ENERGIAS RENOVABLES Y NO RENOVABLES DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.	Junio	7	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	7.000.000,00	7.000.000 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA DIRECCION CATASTRAL DE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.	Julio	2	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	15.999.960,00	15.999.960 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS SIGUIENTE PROYECTOS: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES; ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANTARIO PARA EL BARRIO EL PROGRESO; Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DIA EN EL MUNICIPIO DE TARAIRA, VAUPES.	Septiembre	2	CONCURSO_MERITOS_ABIERTO	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	161.468.125,00	161.468.125 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
72153500	REALIZAR LA ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE LAS ZONAS PEATONALES Y PARQUE INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE TARAIRA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	Septiembre	2	SELECCION_ABREVIADA	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	81.847.613,00	81.847.613 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
8011600	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO QUE TIENE COMO OBIETO: "ÉLABORACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN ETNICA Y VÍCTIMAS; FORMULACIÓN DEL PLAN ETNOS Y LA ESTRUCTURACIÓN DE PROVECTOS Y DESARROLLO DE LA IDENTIDAD ÉTNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CUIDADANAS EN EL MARCO DEL POSTCONFLICTO, EN LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR – BOLÍVAR"	Octubre	6	CONCURSO_MERITOS	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	28.430.132,00	28.430.132 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
76122300	REALIZAR LA "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA FOMENTAR Y PROMOVER EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS CON EL DISEÑO Y LA EJECUCIÓN DE PLANES DE CAPACITACIÓN EN EL PROGRAMA SOPLAVIENTO CLASIFICA Y RECICLA"	Octubre	3	CONCURSO_MERITOS	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	213.864.547,00	213.864.547 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: jurídica@asosupro.gov.co
80111600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DE ASOSUPRO	Noviembre	3	CONTRATACION_DIRECTA	Recursos propios	3.000.000,00	3.000.000 No		UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
72103300	MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LAS VEREDAS SIRIVANA Y MANANTIALES, DESDE LA VIA MATEPANTANO (SUBASTA GANADERA) A MANANTIALES, MUNICIPIO DE YOPAL CASANRE.	Noviembre	8	LICITACION OBRA PUBLICA	Sistema General de Regalías - SGR	7.494.459.424,00	7.494.459.424 Si	Aprobadas	UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80101600	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LAS VEREDAS SIRIVANA Y MANANTIALES, DESDE LA VIA MATEPANTANO (SUBASTA GANADERA) A MANANTIALES, MUNICIPIO DE YOPAL CASANRE.	Noviembre	8	CONCURSO_MERITOS_ABIERTO	Sistema General de Regalías - SGR	562.814.493,00	562.814.493 Si	Aprobadas	UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co
80101600	APOYO A LA SUPERVISION DEL MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LAS VEREDAS SIRIVANA Y MANANTIALES, DESDE LA VIA MATEPANTANO (SUBASTA GANADERA) A MANANTIALES, MUNICIPIO DE YOPAL CASANNE.	Noviembre	8	CONTRATACION_DIRECTA	Sistema General de Regalías - SGR	35.185.920,00	35.185.920 Si	Aprobadas	UBICACIÓN: VILLAVICENCIO - META NOMBE DEL RESPONSABLE: DEPARTAMENTO JURIDICO, TELEFONO: 6614474 CORREO: juridica@asosupro.gov.co

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable